



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-303

MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIERCOLES 14 DE ENERO DE 2026.

ARTÍCULO PRIMERO. Se convoca a la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria que habrá de celebrarse el día miércoles 14 de enero del presente año, a partir de las 16:00 horas, para iniciar con Junta Previa en la que se elegirá la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la citada sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. El objeto de la Sesión Pública Extraordinaria referida en el artículo anterior será exclusivamente para tratar los asuntos que a continuación se describen:

I. Desahogo de la comunicación recibida por la Diputación Permanente remitida por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, por el que da a conocer la renuncia del C. José Benito Juárez Cruz, al cargo de Juez Menor en materia Civil y Familiar del Primer Distrito Judicial con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

II. Dictámenes.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- 1.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- 2.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de las personas candidatas que cumplieron con los requisitos legales y que solventaron las entrevistas, dentro del procedimiento para la designación de la persona Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
- 3.** Con Proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los Artículos Décimo Octavo y Décimo Noveno Transitorios al Decreto 66-368, expedido por la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 83 de fecha 10 de julio de 2025.
- 4.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4 numeral 1, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.
- 5.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al municipio de Tampico, Tamaulipas, la donación de un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal en favor del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- 6.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, la donación de un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

IMSS-BIENESTAR, para la instalación del Hospital General IMSS-BIENESTAR de Ciudad Madero.

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a que se considere una modificación al artículo 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de canasta básica alimentaria.

8. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia las iniciativas de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a que en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, en diversos rubros.

ARTÍCULO TERCERO. Bajo la actuación de la Diputación Permanente en carácter de Mesa Directiva, se celebrará en Junta Previa del Pleno Legislativo para la elección de la Presidencia, Secretarías y Suplencia de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos legislativos propios de la Sesión Pública Extraordinaria.

ARTÍCULO CUARTO. Comuníquese la presente Convocatoria a las y los integrantes de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 13 de enero del año 2026

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

A blue ink signature of "Yuriria Iturbe Vázquez". Below the signature, the name "YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ" is printed in black capital letters.

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature of "Silvia Isabel Chávez Garay". Below the signature, the name "SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY" is printed in black capital letters.

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature of "Judith Katalyna Méndez Cepeda". Below the signature, the name "JUDITH KATALYNÁ MENDEZ CEPEDA" is printed in black capital letters.

JUDITH KATALYNÁ MENDEZ CEPEDA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-303, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A UNA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MÍERCOLES 14 DE ENERO DE 2026.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Cd. Victoria, Tam., a 13 de enero del año 2026.

C. DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
C I U D A D.-

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para los efectos legales correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número **66-303**, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 14 de enero de 2026.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida



A T E N T A M E N T E

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

DIPUTADA SECRETARIA

JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

SECRETARIA